



Ficha Técnica

Proceso de Compra Menor



Adquisición Artículos de Cocina Dirigido a Mipyme

Compra verde

TSS-DAF-CM-2024-0070

POLITICA SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO TSS

La Tesorería de la Seguridad Social es la entidad responsable de la administración del Sistema Único de Información, del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento del marco normativo, la correcta gestión de riesgos para asegurar la continuidad del negocio, así como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información. Promueve la innovación y mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión Integrado, así como la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

13 de noviembre 2024

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la **Compra Menor** para **Adquisición Artículos de Cocina Dirigido a Mipymes**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

El presente proceso se implementa bajo el enfoque de Compras Públicas Verdes, aportando a las metas establecidas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el uso de productos de menor impacto ambiental, menos contaminantes y reciclables.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Constituye el objeto de la presente convocatoria para **Adquisición Artículos de Cocina Dirigido a Mipyme**. De acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones técnicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones
1	24111501	30.00	Unidad	Bolsos reusables proyecto 3Rs 	1-Bolsa de Yute 2-Con logo 3R full color y líneas institucionales 3-Tamaño 15.5x12x6" 4-Tirante de cuerda Requiere muestra
2	30181510	15.00	Unidad	Porta servilletas de metal	1-Acero inoxidable Requiere muestra
3	52121604	50.00	Unidad	Manteles para Mesa	1-Color: Blanco. 2-Material: Tela. 3-Tamaño aproximado: 85"x 50" Pulgadas. Requiere muestra
4	52121604	30.00	Unidad	Manteles impermeables	1-Material: Impermeable 2-Tamaño aproximado: 85"x 50" Pulgadas Requiere muestra
5	52151606	4.00	Unidad	Espátula de metal	1-Acero inoxidable con brillo. 2- Aproximadamente 3" en su lado más ancho y de 9 a 10 pulgadas de largo. Requiere muestra
6	52151702	200.00	Unidad	Cuchillo de mesa, de metal	1-Acero inoxidable. 2-Acabado en brillo. 3- De 8 a 9 pulgadas de largo aproximadamente, considerando las medidas indicadas en la imagen Requiere muestra

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones
					
7	52151703	200.00	Unidad	<p>Tenedor de mesa, de metal</p> 	<p>1-Acero inoxidable. 2-Tenedor de mesa de cuatro puntas. 3-Material Resistente. 4- De 7 a 8 pulgadas de largo aproximadamente, considerando las medidas indicadas en la imagen Requiere muestra</p>
8	52151704	200.00	Unidad	Cuchara de Postre	<p>1-Material: acero inoxidable. 2- Acabado en brillo. 3-Entre 5 y 6 pulgadas de largo aproximadamente Requiere muestra</p>
9	52151704	200.00	Unidad	Cuchara de mesa, de metal	<p>1-Acero inoxidable. 2-Ovalada. 3.Resistente. 4-De 7 a 8 pulgadas de largo aproximadamente Requiere muestra</p>
10	52152001	15.00	Unidad	Jarra de cristal con tapa	<p>1-Cristal resistente 2-capacidad de 1 litro 3-con aza y tapa 4-Transparente Requiere muestra</p>
11	52152001	30.00	Unidad	<p>Termos proyecto 3R</p> 	<p>1-Botella térmica. 2-Con logo 3R full color y líneas institucionales 3-Personalizado con el nombre y apellido del colaborador. 4-De 20 a 24 oz 5-Tipografía Gotham médium. 6-Con los colores institucionales blanco, azul o verde. Requiere muestra</p>
12	52152002	12.00	Unidad	<p>Azucarera</p> 	<p>1-material porcelana 2-blanca brillante que coincida con el color de las tazas (item18) 3-con tapa 4-apertura para colocar cucharita 5-Dimensiones aproximadas alto 2.75''</p>

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones
					6-Dimensiones aproximadas ancho 3.14" Requiere muestra
13	52152002	6.00	Unidad	Azucarera de metal 	1-Acero inoxidable 2-Acabado brillante 3- Tamaño aproximado 3 pulgadas de ancho y 3 pulgadas de largo 4- Con tapa Requiere muestra
14	52152003	5.00	Unidad	Dispensador de jugo en cristal acrílico 	1- Depósito para hielo. 2- Material: Cristal o acrílico transparente 3-Aproximadamente 2.2 galones de capacidad. 4-Con base de metal Fotografía de referencia
15	52152004	200.00	Unidad	Platos llanos medianos	1-Llano. Redondo. 2-Color blanco brillante, sin diseño. 3-Material: cerámica. 4-Dimensiones: de 23 a 25 cm. Requiere muestra
16	52152004	200.00	Unidad	Platos para postres	1-Llano, redondo 2-Color blanco brillante, sin diseño 3-Material cerámica 4-dimensiones 18 a 20 cm Requiere muestra
17	52152012	25.00	Unidad	Molde para hielo	1-Con capacidad No menor a 16 cubos 2-Color blanco 3- Plástico resistente Requiere muestra
18	52152101	50.00	Unidad	Tazas de café blancas	1-Taza para café 2- Embrocables. 3-Blanco brillante, que coincida con el color de la azucarera ítem 12 4- Con capacidad para 4 onzas de líquido. 5-Material: porcelana 6-Con platillo Requiere muestra
19	52152102	200.00	Unidad	Vasos de cristal	1-Vaso highball. 2- Cristal transparente y resistente 3- Capacidad Aproximada 12 onzas y/o 334ml 4-Forma ovalada. Requiere muestra
20	80141611	30.00	Unidad	Pozuelos proyecto 3Rs 	1-Exterior color blanco 2-Fabricados en cerámica 3-Interior color azul o verde 4-Personalizado con el nombre y apellido del colaborador. 5-Logo Proyecto 3Rs de la TSS impreso a full color (Se suministrará logo a empresa adjudicataria). Requiere muestra

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Período de Ejecución
Fecha de Publicación de la convocatoria	13 de noviembre 2024
Plazo para recibir consultas o aclaraciones	15 de noviembre 2024
Plazo para emitir circulares, Enmiendas y/o Adendas	15 de noviembre 2024
Presentación de Credenciales/Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas	18 de noviembre 2024
Plazo enmendar errores y omisiones de naturaleza subsanaciones	22 de noviembre 2024
Acto de Adjudicación	27 de noviembre 2024
Notificación de Adjudicación	04 de diciembre 2024
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	11 de diciembre 2024
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	18 de diciembre 2024

4. ENTREGA DE MUESTRAS

Se requiere muestra en su empaque individual original, las cuales deben ser entregadas a más tardar la fecha y hora establecidas para la recepción de propuestas, por medio del formulario de entrega de muestras o un documento que contenga la información del formulario. Las muestras deben cumplir con todos los requisitos técnicos indicados en el numeral anterior. Las muestras deben aplicarse a los requisitos y criterios establecidos en el Numeral 2.

Se requiere muestra de los siguientes ítems:

Ítem	Descripción
1	Bolsos reusables proyecto 3Rs
2	Porta servilletas de metal
3	Manteles para Mesa
4	Manteles impermeables
5	Espátula de metal
6	Cuchillo de mesa, de metal
7	Tenedor de mesa, de metal
8	Cuchara de Postre
9	Cuchara de mesa, de metal
10	Jarra de cristal con tapa
11	Termos proyecto 3Rs
12	Azucarera
13	Azucarera de metal
15	Platos llanos medianos
16	Platos para postres
17	Molde para hielo
18	Tazas de café blancas
19	Vasos de cristal
20	Pozuelos proyecto 3Rs

Las mismas serán devueltas dentro de los tres (03) días laborables siguientes a la notificación de los resultados del proceso, para lo cual las empresas deberán dirigirse a las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social en días laborables y horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Las muestras de los proveedores que resulten adjudicatarios serán devueltas al momento de recibir los bienes contratados.

Aquellos artículos de los cuales no sean recibidas muestras no calificarán para evaluación y adjudicación. En caso de haber diferencia entre la muestra entregada y la indicado en la oferta técnica prevalecerá lo enviado como muestra para fines de evaluación y adjudicación.

En caso de haber diferencia entre la muestra entregada y la indicado en la oferta técnica prevalecerá lo enviado como muestra para fines de evaluación y adjudicación.

5. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO

El lugar para la ejecución del servicio es en la Avenida gustavo Mejia Ricart No. 54, Oficinas administrativas, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional. El (o los) servicio(s) deberá(n) entregarse en no más de 5 días laborables, a partir de la recepción de la orden de compra.

6. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B

La presentación de propuestas se realizará **a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería**, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS ubicado en la Avenida Gustavo Mejía Ricart No. 52, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional. La fecha límite para presentar propuestas es **el 18 de noviembre 2024 a las 03:00 pm**. Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del SECP, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del www.portaltransaccional.gob.do

Para conocer cómo registrar un usuario en el SECP, los interesados pueden acceder al tutorial denominado “¿Cómo crear un usuario del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas?” disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0>

7. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Un (01) sobre con oferta técnica y un (01) sobre con oferta económica

Oferta Técnica.

A. Credenciales (Subsanables)

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Compromiso Ético Proveedores.
- Documento “Recepción y Lectura del Código de Ética” debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones- el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021.
- Formulario Declaración simple sobre Beneficiarios Finales suministrada a DGCP
- Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.
- Registro Mercantil vigente.
- Foto de los artículos cotizados para el Item 14

B. Documentación Técnica (No subsanable)

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas), la cual debe contener el detalle técnico y descripción de los bienes y servicios ofertados. Deben constar por escrito en la propuesta técnica los detalles técnicos y los requisitos mínimos imprescindibles.
- Formulario de entrega de muestras o documento con el detalle de los artículos entregados.

C. Documentación Económica

- Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización por localidades. **(No subsanable)**. En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el SECP se tomará como válido lo indicado en el SECP. Debe mantenerse la unidad de medida establecida por la TSS.

8. CONDICIONES DE PAGO

- La Tesorería de la Seguridad Social, realizará un único pago, cuya gestión se iniciará una vez recibidos conforme por el área correspondiente, los bienes y servicios solicitados, para lo cual el oferente adjudicatario deberá emitir una factura con Comprobante Gubernamental.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura.
- En cada factura podrán ser solicitadas certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes los bienes y servicios ofertados. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los artículos objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

9. MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (Pesos Dominicanos), transparentando el ITBIS

10. CRITERIOS DE EVALUACION

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“Cumple/No cumple”**.

Criterios Evaluación de Credenciales

Credencial	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Compromiso Ético Proveedores.	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Documento “Recepción y Lectura del Código de Ética” debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones- el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021.	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Formulario Declaración simple sobre Beneficiarios Finales suministrada a DGCP	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Foto de los artículos cotizados según aplique en cada ítem.	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Registro de Proveedores del Estado (No es necesario enviarlo, será validado en el portal en línea de la institución).	El registro de proveedores del estado se encuentra con estatus activo, cuenta con la actividad económica correspondiente e indica que tiene cuenta registrada como beneficiario.	Cumple/No cumple

Credencial	Criterio	Calificación
Registro Mercantil vigente.	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Registro vigente de MIPYME en el Ministerio de Industria y Comercio (No es necesario enviarlo, será validado en el portal en línea de la institución).	Se encuentra registrado y vigente a más tardar la fecha límite para subsanación	Cumple/No cumple
Certificación de Balance al Día de la TSS y la DGII (No es necesario enviarlo, será validado en el portal en línea de cada institución).	En cada institución se encuentra vigente y al día a más tardar la fecha límite de subsanación.	Cumple/No cumple

Crterios Evaluación Técnicos

Los siguientes aspectos deben constar **claramente por escrito** en la oferta técnica

Item	Descripción	Especificaciones	Calificación
1	Bolsos reusables proyecto 3Rs	1-Bolsa de Yute 2-Con logo 3R full color y líneas institucionales 3-Tamaño 15.5x12x6" 4-Tirante de cuerda Requiere muestra	Cumple/No cumple
2	Porta servilletas de metal	1-Acero inoxidable Requiere muestra	Cumple/No cumple
3	Manteles para Mesa	1-Color: Blanco. 2-Material: Tela. 3-Tamaño aproximado: 85"x 50" Pulgadas. Requiere muestra	Cumple/No cumple
4	Manteles impermeables	1-Material: Impermeable 2-Tamaño aproximado: 85"x 50" Pulgadas Requiere muestra	Cumple/No cumple
5	Espátula de metal	1-Acero inoxidable con brillo. 2- Aproximadamente 3" en su lado más ancho y de 9 a 10 pulgadas de largo. Requiere muestra	Cumple/No cumple
6	Cuchillo de mesa, de metal	1-Acero inoxidable. 2-Acabado en brillo. 3- De 8 a 9 pulgadas de largo aproximadamente, considerando las medidas indicadas en la imagen Requiere muestra	Cumple/No cumple
7	Tenedor de mesa, de metal	1-Acero inoxidable. 2-Tenedor de mesa de cuatro puntas. 3-Material Resistente. 4- De 7 a 8 pulgadas de largo aproximadamente, considerando las medidas indicadas en la imagen Requiere muestra	Cumple/No cumple
8	Cuchara de Postre	1-Material: acero inoxidable. 2- Acabado en brillo. 3-Entre 5 y 6 pulgadas de largo aproximadamente Requiere muestra	Cumple/No cumple
9	Cuchara de mesa, de metal	1-Acero inoxidable. 2-Ovalada. 3.Resistente. 4-De 7 a 8 pulgadas de largo aproximadamente Requiere muestra	Cumple/No cumple
10	Jarra de cristal con tapa	1-Cristal resistente 2-capacidad de 1 litro	Cumple/No cumple

Item	Descripción	Especificaciones	Calificación
		3-con aza y tapa 4-Transparente Requiere muestra	
11	Termos proyecto 3R	1-Botella térmica. 2-Con logo 3R full color y líneas institucionales 3-Personalizado con el nombre y apellido del colaborador. 4-De 20 a 24 oz 5-Tipografía Gotham médium. 6-Con los colores institucionales blanco, azul o verde. Requiere muestra	Cumple/No cumple
12	Azucarera	1-material porcelana 2-blanca brillante que coincida con el color de las tazas (item18) 3-con tapa 4-apertura para colocar cucharita 5-Dimensiones aproximadas alto 2.75'' 6-Dimensiones aproximadas ancho 3.14'' Requiere muestra	Cumple/No cumple
13	Azucarera de metal	1-Acero inoxidable 2-Acabado brillante 3- Tamaño aproximado 3 pulgadas de ancho y 3 pulgadas de largo 4- Con tapa Requiere muestra	Cumple/No cumple
14	Dispensador de jugo en cristal acrílico	1- Depósito para hielo. 2- Material: Cristal o acrílico transparente 3-Aproximadamente 2.2 galones de capacidad. 4-Con base de metal Fotografía de referencia	Cumple/No cumple
15	Platos llanos medianos	1-Llano. Redondo. 2-Color blanco brillante, sin diseño. 3-Material: cerámica. 4-Dimensiones: de 23 a 25 cm. Requiere muestra	Cumple/No cumple
16	Platos para postres	1-Llano, redondo 2-Color blanco brillante, sin diseño 3-Material cerámica 4-dimensiones 18 a 20 cm Requiere muestra	Cumple/No cumple
17	Molde para hielo	1-Con capacidad No menor a 16 cubos 2-Color blanco 3- Plástico resistente Requiere muestra	Cumple/No cumple
18	Tazas de café blancas	1-Taza para café 2- Embrocables. 3-Blanco brillante, que coincida con el color de la azucarera ítem 12 4- Con capacidad para 4 onzas de líquido. 5-Material: porcelana 6-Con platillo Requiere muestra	Cumple/No cumple

Item	Descripción	Especificaciones	Calificación
19	Vasos de cristal	1-Vaso highball. 2- Cristal transparente y resistente 3- Capacidad Aproximada 12 onzas y/o 334ml 4-Forma ovalada. Requiere muestra	Cumple/No cumple
20	Pozuelos proyecto 3Rs	1-Exterior color blanco 2-Fabricados en cerámica 3-Interior color azul o verde 4-Personalizado con el nombre y apellido del colaborador. 5-Logo Proyecto 3Rs de la TSS impreso a full color (Se suministrará logo a empresa adjudicataria). Requiere muestra	Cumple/No cumple

Crterios Evaluación Documentación Técnica

Documento	Criterio	Calificación
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones Técnicas suministradas).	Se encuentra dentro de la propuesta técnica y contiene por escrito las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 2.Descripción de los Bienes, así como los descritos en la Oferta Técnica en el literal B del numeral 5 del presente pliego de condiciones. Si no se encuentra en el Acto de Apertura se desestima la propuesta sin más trámite. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no tiene claramente por escrito todas las informaciones solicitadas no califica para la apertura de Sobres B.	Cumple/No cumple
Formulario de entrega de muestras o documento con el detalle de los artículos entregados	Si no se encuentra en el Acto de Apertura se desestima la propuesta sin más trámite.	Cumple/No cumple

Crterios Evaluación Documentación Económica

Documento	Criterio	Calificación
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o Cotización. Debe estar en pesos dominicanos.	Se encuentra dentro de la propuesta	Cumple/No cumple

11. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará por Ítem a favor del/los Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a las especificaciones y **menor precio ofertado**, considerando como la oferta económica de menor precio aquella que ofrezca el mayor porcentaje de descuento sobre el monto a contratar.

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

12. TERMINOS Y CONDICIONES

- En caso de empate entre oferentes, se realizará por el método de sorteo entre los oferentes.
- Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería de la Seguridad Social se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La remisión de la oferta indica la aceptación de los términos establecidos.
- En caso de existir diferencia entre los montos presentados en la oferta económica y los digitados en el SECP, prevalecerá los del SECP para fines de evaluación y adjudicación.

13. DERECHO A PARTICIPAR

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, de manera individual o en consorcio, que tenga conocimiento de este procedimiento tendrá derecho a participar, siempre y cuando reúna las condiciones siguientes:

- 1) Demuestre su plena capacidad conforme a los requisitos exigidos en el artículo 8 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones.
- 2) No se encuentre afectado por el régimen de prohibiciones o inhabilidades indicado en el artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones y;
- 3) Cumple con las condiciones de participación establecidas en este pliego de condiciones, adendas/enmiendas, circulares y en sus anexos (formularios, modelos de contratos, planos, presupuestos, estudios, etc., según aplique).

No se permite la múltiple participación, esto es, una persona física no podrá participar como persona física si la empresa en la que es socio también participa y viceversa. En ese sentido, los participantes que posean esta condición deben elegir inscribirse únicamente en una de sus calidades: persona física o jurídica en el procedimiento convocado. De igual manera, no podrán participar simultáneamente empresas que: 1) posean la misma identidad de socios o accionistas, o 2) coincidan en alguno de los socios. En ese sentido, deberán participar por una sola de las empresas.

En cuanto a los consorcios, de conformidad con el párrafo II del artículo 5 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, las personas físicas o jurídicas que formasen parte de un consorcio o unión temporal de oferentes, no podrán presentar otras ofertas en forma individual o como integrante de otro consorcio, en el presente procedimiento de contratación.

14. PRACTICAS PROHIBIDAS

En el curso del procedimiento de selección la institución contratante puede advertir que alguno de los oferentes incumple alguna de las condiciones previstas en el numeral 13 sobre "Derecho a participar", así como las prácticas corruptas o fraudulentas¹, comprendidas en el Código Penal o dentro de la Convención Interamericana contra la Corrupción, o cualquier acuerdo entre proponentes o con terceros, que establecieren prácticas restrictivas de la libre competencia como los acuerdos colusorios o carteles. También intentos de un Oferente/Proponente para influir en la evaluación de las ofertas o decisión de la adjudicación.

Lo anterior, serán causales determinantes del rechazo de la propuesta en cualquier estado del procedimiento de selección o de la rescisión del contrato, si éste ya se hubiere celebrado sin perjuicio de las demás acciones administrativas, civiles o penales que establezcan las normas; lo cual será documentado y motivado en el correspondiente informe de evaluación emitido por los peritos designados, según la fase en la que se encuentren. En ese tenor, la institución contratante deberá agotar el debido proceso y dejar constancia documental de la decisión de descalificación en el expediente de contratación.

15. ERRORES NO SUBSANABLES

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos No Subsanales o que los mismos no incluyan las informaciones solicitadas.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica o que en la misma no estén los datos requeridos.
- El no estar evidenciado en la oferta técnica el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con lo establecido por la TSS
- Presentar la oferta en moneda diferente a pesos dominicanos.

Nota: Las subsanaciones deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

16. NOTA IMPORTANTE:

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato, en ese caso, esta Tesorería de la Seguridad Social aplicará las sanciones previstas en la Ley 340-06, reservándose el derecho de solicitar a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema las sanciones establecidas en la Ley 340-06 dependiendo de la gravedad de la falta.

17. ANEXOS:

- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de recepción y lectura de Código de Ética
- Compromiso Ético de Proveedores
- Formulario Declaración simple sobre Beneficiarios Finales suministrada a DGCP
- Declaración jurada simple
- FORMULARIO DE ENTREGA DE MUESTRAS (SNCC.F.056)

18. CONTACTO

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse por mensaje en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la DGCP o a por las siguientes vías:

Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS

Correo electrónico: cotizaciones@tss.gob.do

Dirección: Avenida Tiradentes, No.33, Ensanche Naco

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3036